



Circular

Circular Informativa No. 5-12.2 /013 de la Vicerrectoría Administrativa. Diligenciamiento y remisión del formato PA-GA-5-FOR-39 Evaluación de Proveedores.

Asunto: Diligenciamiento y remisión del formato PA-GA-5-FOR-39
Evaluación de Proveedores.

Popayán, 06 de junio de 2025

La Vicerrectoría Administrativa con el ánimo de mejorar sus procesos al interior de la Institución, le recuerda a todos los Servidores Públicos que desempeñan tareas de supervisión de contratos de: compraventa, suministro, órdenes de compra, prestación de servicios, consultorías, arrendamiento, pasantía, judicatura, aprendizaje, transporte y obra, que una de sus funciones es realizar de manera objetiva y consciente la evaluación de proveedores previo a la liquidación del contrato.

En este sentido, el formato institucional denominado PA-GA-5-FOR-39 Evaluación de Proveedores, se encuentra publicado en el portal LVMEN, en el siguiente [LINK](#) para su descargue, diligenciamiento y firma por ambas partes.

Una vez realizado lo anterior, se debe escanear y enviar al correo electrónico evaluproveedores@unicauca.edu.co, para su consolidación y además se debe entregar en físico al contratista para anexar en la última cuenta de pago.

Universitariamente,

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO

Vicerrector Administrativo